

LICENCIADOS ESPECIALISTAS SANITARIOS

MEDICINA INTENSIVA. ATENCIÓN ESPECIALIZADA

Manual de evaluación

INTRODUCCIÓN

La evaluación de las competencias profesionales asistenciales para el acceso a reconocimiento de Grado de Carrera Profesional, está diseñada como un sistema de AUTOEVALUACIÓN, apoyado en evidencias documentales que demuestren la competencia alcanzada dentro del marco de la Carrera Profesional.

Durante la autoevaluación, se podrá reflexionar y analizar sobre las competencias y las Buenas Prácticas relacionadas con el logro de resultados en la actividad como profesional sanitario.

Antes de solicitar, de forma voluntaria, el acceso a Grado I de Carrera Profesional va a conocer el procedimiento de evaluación, diseñado como un proceso dinámico que posibilita conocer no solo el momento en el que está sino además el potencial de desarrollo y mejora de la calidad de su competencia profesional.

En el sistema sanitario, y a efectos de su medición, la competencia se define como la “aptitud del profesional sanitario para integrar y aplicar los conocimientos, habilidades y actitudes asociadas a las “buenas prácticas de su profesión, para resolver las situaciones que se le planteen”. (Ley de Cohesión y Calidad del SNS, art. 42)

1

El procedimiento de autoevaluación se basa en las competencias del perfil profesional y del puesto de trabajo en el área asistencial, y en la atención al paciente, al ser ésta la competencia profesional esencial de todo personal sanitario, junto con el trabajo en equipo, la relación interprofesional, y el cumplimiento de objetivos.

Con el objetivo de preparar y efectuar su autoevaluación, lea con detenimiento las áreas de evaluación para la obtención de Grado I de Carrera Profesional.

AREA PRIMERA (A.P.)

Consiste en el Autoanálisis de su puesto de trabajo para dar respuestas estructuradas al procedimiento establecido, y aportar certificados y/o evidencias documentales que ayuden a conocer el nivel o grado de competencia.

Esta área comprende tres pruebas de Buena Práctica. Cada una de ellas, tiene asignados unos créditos sumatorios para la obtención de los necesarios en el reconocimiento de Grado I de Carrera Profesional:

- 1.-Memoria de su puesto de trabajo.
- 2.-Cartera de servicios de perfil profesional.
- 3.-Memoria de procesos de Medicina Intensiva más frecuentes.

AREA SEGUNDA (A.S.)

El desarrollo profesional competencial se centra en esta área en que usted evalúe la asistencia prestada en los últimos doce meses. La historia clínica es el documento o evidencia donde se refleja la atención prestada y por tanto evaluará la misma a través de los formularios de la historia clínica que se indican. Los criterios utilizados para la evaluación han sido recogidos de revisiones bibliográficas sobre evaluación de H^aCLs., junto con el consenso de Sociedades/Asociaciones Médico Científicas de su misma titulación.

Esta segunda área comprende cinco pruebas de Buena Práctica:

- 1.-Autoevaluación del informe de alta/final de medicina intensiva.
- 2.-Autoevaluación del proceso de interconsulta.
- 3.-Evaluación del manejo avanzado de ventilación mecánica.
- 4.-Evaluación del manejo de sedación.
- 5.-Evaluación del manejo de la Limitación Esfuerzo Terapéutico.

Cada formulario autoevaluado consolida unos créditos según el rango obtenido, que son sumatorios para la consecución de los créditos totales.

AREA TERCERA- (A.T.)

Consiste en que usted pueda descubrir y aportar con evidencia documental, el grado de rigor utilizado y su servicio en la prestación asistencial conforme a los criterios de la Medicina Basada en la Evidencia (MBE) a través del uso de Guías de Práctica Clínica o Protocolos Asistenciales. Para ello deberá cumplimentar unos formularios estructurados sobre el manejo de GPC/P. La evaluación junto con las evidencias asignan unos créditos que son sumatorios para el reconocimiento de carrera profesional por usted solicitado.

Esta área comprende tres pruebas de Buena Práctica:

- 1.-Análisis de guías/protocolos/manuales de procedimientos de medicina intensiva utilizados.
- 2.-Autoevaluación según Agencia Española de Evaluación de tecnologías Sanitarias (AEETS) de G.P.C /protocolos /Manuales
- 3.-Evaluación según indicadores de calidad en el enfermo crítico.

AREA CUARTA (A.C.)

Consiste en la Autoevaluación de la competencia a nivel de la relación médico-paciente, interprofesional y trabajo en equipo de la participación en el servicio e implicación en objetivos comunes.

Esta área comprende *seis pruebas de buena práctica* que certifican y/o registran la capacidad de participar, comunicar y colaborar en el desarrollo de la atención sanitaria. Son:

- 1.-Evaluación formularios de Consentimiento Informado.
- 2.-Evaluación formularios voluntades anticipadas.
- 3.-Evaluación formularios opinión usuario/familia sobre información/comunicación/etc.
- 4.-Evaluación trabajo en equipo/relación interprofesional/objetivos comunes con validación por par/superior.
- 5.-Autoevaluación de buena práctica en medicina intensiva.
- 6.-Evaluación actividad realizada. Indicadores

Cada uno de estos formularios tiene una ponderación en créditos que son sumatorios para la obtención de Grado I de Carrera Profesional.

3

Los créditos mínimos que debe conseguir en el área asistencial para poder tener opción al reconocimiento del Grado I de Carrera Profesional son **70 Créditos.**

A lo largo de todo el proceso de evaluación se le indicará que conserve diferentes documentos para completar la evaluación. Son las evidencias documentales que deberá guardar para su escaneado en el P.G.P (Punto de Gestión Periférico) de cada Gerencia, para adjuntarlas a la evaluación

Una vez finalizado este proceso, la evaluación será revisada por un Evaluador Externo que además analizará las evidencias documentales aportadas, y decidirá, en su caso, los aspectos susceptibles de auditoría en cualquiera de las áreas de la autoevaluación.

GI: 70 CRÉDITOS ASISTENCIALES

El número máximo de créditos que podrá asignarse por cada área de evaluación en relación a las pruebas de buenas prácticas es el siguiente:

ÁREA	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN	CRÉDITOS
PRIMERA	1.1.-Memoria de su puesto de trabajo.	4
	1.2.-Cartera de servicios de perfil profesional.	4
	1.3.-Memoria de procesos de medicina intensiva más frecuentes.	6
SEGUNDA	2.1.-Autoevaluación informe alta/final de medicina intensiva.	10
	2.2.-Autoevaluación del proceso de interconsulta.	3
	2.3.-Evaluación del manejo avanzado de ventilación mecánica.	4
	2.4.-Evaluación manejo sedación.	5
	2.5.-Evaluación manejo de la Limitación Esfuerzo Terapéutico.	4
TERCERA	3.1.-Análisis de guías/protocolos de medicina intensiva utilizados.	9
	3.2.-Autoevaluación según AEETS de GPC/protocolos.	6
	3.3.-Evaluación según indicadores de calidad en el enfermo crítico.	6
CUARTA	4.1.-Evaluación formularios de consentimiento informado.	5
	4.2.-Evaluación formularios voluntades anticipadas.	3
	4.3.-Evaluación formularios opinión usuario/familia sobre información/comunicación etc.	4
	4.4.-Evaluación trabajo en equipo/relación interprofesional/objetivos comunes con validación por par/superior.	4
	4.5.-Autoevaluación de buena práctica en medicina intensiva.	5
	4.6.-Evaluación actividad realizada. Indicadores	5

MEDICINA INTENSIVA

MEDICINA INTENSIVA

4